

PREGUNTAS FRECUENTES:

¿Tengo que avisar a la Dirección del centro, ante una posible sospecha de Covid positivo?.

Si, desde la Dirección del centro, en colaboración con la Coordinadora COVID, activaremos el Protocolo COVID:

- Informaremos a la Dirección General de Salud Pública.
- Informaremos al Tutor de su hijo/a y al Equipo Docente.
- Y activaremos inmediatamente el Escenario III: Enseñanza Telemática (On line), para que el profesorado realice seguimiento académico del alumno/a confinado.

¿Si confinan el aula de uno de mis hijos, y tiene más hermanos en el centro, tienen que confinarse el resto de hermanos?

No, el confinamiento es únicamente para el hijo del ala que se ha confinado. El resto de hermanos, continúan estando en Escenario II, tienen clases presenciales.

En relación al caso anterior. ¿Si decido voluntariamente, no traer a mis otros hijos que no están confinados, puedo recibir Enseñanza Telemática (seguimiento académico, tareas, etc) .

No, la Dirección del centro respeta su decisión, pero el seguimiento académico, según protocolo, es únicamente para alumnos confinados. Sus otros hijos continúan estando en Escenario II, tienen clases presenciales con sus profesores. Si decide no traerlos al colegio, pueden venir a recoger sus libros y materiales para que trabajen en casa.